



Consejo Nacional de Decanos de Ciencias Veterinarias

Acta No 64

Tandil. 4 y 5 de julio de 2019

Presentes: Humberto Occhi, Abelardo Farran, Rodolfo Catalano, Gustavo San Miguel, Alejandro Baez, Marcelo Pecoraro, Alejo Perez Carrera, Marcelo Alvarez, Mariano Garate, Vera Diaz, Gimeno Miguel y Guillermo Bernardes.

Jueves 4 de julio, 15:00 hs.

Palabras de bienvenida del Decano anfitrión Prof. Rodolfo Catalano quien hace una mención especial en recordatorio del Dr. Elvio Ríos quien fuera vicepresidente del CONADEV, recientemente fallecido. El presidente del Consejo, Prof. Humberto Occhi da también la bienvenida a los decanos y Sec. Académicos presentes, hace referencia a la importancia de cerrar el documento de la modificación de la Resolución Ministerial 1034. Se incorpora a la reunión el presidente de SENASA Ing. Ricardo Negri quien hace una breve reseña de los cambios administrativos que se realizaron en dicha institución. Luego relata la situación de los convenios con las UUNN que poseen Facultades de Veterinaria, al respecto informa que 5 convenios ya se firmaron, ante los comentarios de varios decanos referentes a idas y vueltas para poder concretar la firma de los convenios, el presidente Negri adjudicó el problema a cambios en el formato de los mismos y deriva toda consulta a Agustín Casabury, acasabury@senasa.gov.ar. Referente a la salud pública comenta de la realización de una prueba piloto con diferentes municipios en Córdoba, el Prof. Jimeno (Villa María) hace referencia a su trabajo con 8 municipios, Negri contactará al Prof. Jimeno con la ONG Red de información local (RIL) entidad que se encarga de relacionar municipios o intendencias. Occhi consulta a Negri sobre el tema producción Porcina y las medidas del SENASA frente el brote de peste porcina en china. Al respecto informa que desde SENASA se ha reforzado todo el sistema de vigilancia principalmente en los siguientes lugares, Ezeiza, puerto Rosario y la frontera norte con Bolivia, Paraguay y Brasil. Se habla ahora sobre acreditación de laboratorios, el Prof. Vera Díaz comenta su experiencia en Chamental sobre "Una sola Salud" y solicita colaboración para acreditar sus laboratorios debido a los elevados costos que estos que esto implica, propone que sea a través de SENASA y no de la OAA. Occhi ve con preocupación la realización de cursos de acreditación sobre brucelosis y tuberculosis por fuera de los convenios marco, también se menciona el malestar que genero la realización de dichos cursos a través de los colegios de médicos veterinarios provinciales, como fue el caso de Córdoba y Corrientes. Catalano plantea la imposibilidad de enviar a sus graduados a realizar pasantías a SENASA Mar del Plata. Se le recomienda hacer nuevo convenio. Occhi comenta como agilizo esa problemática en su facultad, procedió a nombrar como adscripto al profesional de SENASA para que desarrolle acciones a su incumbencia en distintos ámbitos como ser remates feria, control de vacunaciones, visitas a explotaciones avícolas con estudiantes de la guardia hospitalaria. Se retiran los miembros de SENASA. Seguidamente se realiza la presentación final del programa de hospitales por parte del Prof. Hugo Hernández. Se enviará oportunamente el texto del documento final. A continuación, se realiza una



Consejo Nacional de Decanos de Ciencias Veterinarias

teleconferencia con miembros del Centro de Innovación Tecnológica (**CITec**) de la FCV de la UNL desde la ciudad de Esperanza. Desde allí comentan el desarrollo de un programa para el manejo de Hospitales Escuela (desarrollo de fichas hospitalarias) que podrá ser compartido con todas las facultades. Hernández Hugo comunica que en la Facultad de La Plata hubo un desarrollo que se pagó a través del programa estandarización de hospitales y quedó inconcluso, se tratará de articular con los dos desarrollos para avanzar dado que son complementarios los desarrollos. Luego la Lic. Gramaglia habla de las actividades y desarrollos del CITec en cuanto a la realidad aumentada y virtual tratando de que integrantes de otras facultades se integren a los trabajos y potenciar los recursos humanos en el tema y también expone de la internacionalización de la educación desde el internet.

Viernes 5 de julio, 08:30 hs.

Presentación por parte de la SPU del Programa "apoyo al desarrollo de los hospitales Veterinarios". Están presentes Florencia Camerano y Yanina Armentano del área calidad educativa de la SPU. Armentano hace una breve síntesis de las acciones realizadas desde la Secretaría para con las carreras de Medicina Veterinaria, como fueron PromVet, Programa para compra de insumos descartables, programa de sistematización de los procesos en Hospitales Escuela. Seguidamente Florencia Camerano desarrolla una presentación de la propuesta del nuevo programa para apoyar el desarrollo de los hospitales, el mismo tiene un presupuesto total de 15 millones de pesos y estará destinado a la adquisición de equipamiento y mantenimiento de equipos existentes, solo podrán participar las facultades que se encuentren acreditadas por CONEAU. Se definió que todas las facultades reciban el mismo monto. La fecha límite de presentación de la propuesta de cada Unidad Académica será el 15 de agosto próximo. Vera Díaz plantea que desde CONADEV se realicen las gestiones pertinentes para que, una vez acreditadas, se apoye a las facultades que no ingresan a este programa. Occhi propone realizar dicho pedido por nota, se acuerda por unanimidad. Seguidamente en reunión de decanos Occhi plantea el tema del aprendizaje basado en problemas, propone pedir a la SPU un programa para realizar el abordaje de la temática, esto con el fundamento de mejorar índices académicos, principalmente la duración real de la carrera. La temática inicia un debate donde se plantean las distintas causas de la duración real, Catalano dice que es muy difícil sacar de la zona de confort a los docentes, Baez menciona la responsabilidad que deben tener los estudiantes, Bernardes plantea que muchos estudiantes estudian y trabajan, lo que genera un enlentecimiento lógico de la carrera y de esta manera lleva el promedio de duración para arriba. Pecoraro propone que se realice un árbol de problemas sobre la temática, teniendo en cuenta la multi causalidad. Garate apoya la visibilización del problema. Occhi propone avanzar en la discusión de la problemática para identificar las causas y ver si se presenta un programa a la SPU. Seguidamente Catalano expresa su preocupación sobre el nuevo sistema de categorización de los docentes investigadores, lo que sería la continuidad del sistema de incentivos, comenta que este nuevo sistema no contempla en ningún aspecto a la docencia, lo que genera en muchos docentes desinterés en las actividades de grado. Sobre el tema del presupuesto permanente para los hospitales veterinarios, lo que sería la incorporación al presupuesto del sistema universitario nacional, Occhi



Consejo Nacional de Decanos de Ciencias Veterinarias

propone reanudar las gestiones desde CONADEV y solicitar al Lic. Del Bello, rector de la UN de Rio Negro, quien en su momento acompaño el pedido realizado desde este Consejo de Decanos, su participación. También se acuerda que cada Decano hable con su rector para que realicen gestiones en el CIN. A continuación, Occhi hace referencia a la necesidad de renovar la participación de este consejo en el convenio INTA-AUDEAS-CONADEV, se acuerda por unanimidad la renovación. También hace referencia y presenta un breve informe de su participación como miembro del Consejo Directivo del INTA en los cinco meses de actuación. Pérez Carrera informa de su participación, como representante de CONADEV, en la reunión con miembros de Liceos Agrícolas de Francia, plantea que fue una reunión informativa donde se sentaron las bases para futuros intercambios, aclara que no se habló de financiamiento. Acto seguido la Prof. Vanina Cambiaggi presenta el documento final de modificación de la Res. Ministerial 1034 el cual se adaptó a la resolución de Acreditación de carreras de grado del año 2019. Finalmente se define como próximo lugar de reunión a la ciudad de La Plata, los días 12 y 13 de septiembre.

MSc. Med. Vet. Guillermo C. Bernardes
Vicepresidente de CONADEV

MSc. Méd. Vet. Humberto L. OCCHI
Presidente de CONADEV

M. PIZZANNO

Roberto D. Bazz

D. RENTI (UNR)

ABRAHAMO M. FERRAN

Asst. P. CARRERA

Dra. Bertha Boidi
UNER.

Miguel C.
UNER.

Prof. D. VERA JARA
SEDE CHARRINO - UNBAI

M. V. Mgr. Miguel Jimeno
Coordinador Académico
Carrera Medicina Veterinaria
U. N. V. M.

OCCHI